

Documento no oficial destinado a la prensa

COMUNICADO DE PRENSA1

2011-2020 El Decenio de las Naciones sobre la Diversidad Biológica, lanzado en la ciudad de Kanazawa, Prefectura de Ishikawa, Japón

Montreal, 19 de diciembre de 2011 - El futuro de la vida en armonía con la naturaleza es posible, si el mundo toma medidas ahora. El Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (UNDB) fue lanzado en Kanazawa, Japón, el 17 de diciembre de 2011, en un acto organizado por la Universidad de las Naciones Unidas, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente de Japón, Prefectura de Ishikawa y la ciudad de Kanazawa, y la Secretaría de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB).

El lanzamiento mundial del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica contó con la participación de los organismos de las Naciones Unidas, las Partes en el CDB, y representantes de todos los niveles de gobierno en Japón. El evento de tres días incluyó un taller sobre estrategias y planes de acción.

La idea misma de declarar 2011-2020 el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica fue iniciado por Japón y aprobada en la décima reunión de la Conferencia de las Partes, celebrada en Nagoya, Japón, en octubre de 2010. Que fue proclamada solemnemente por la Asamblea General de Naciones Unidas en su sexagésimo quinto período de sesiones. El Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica se basa en los logros de la exitosa celebración de 2010 como el Año Internacional de la Diversidad Biológica 2010. Su objetivo es la aplicación de la primera Meta de Aichi de la Diversidad Biológica del Plan Estratégico de Diversidad Biológica 2011-2020, que es, el garantizar que para 2020 todos los pueblos del mundo comen en cuenta el valor de la diversidad biológica.

En su mensaje dirigido a los participantes, que fue entregado por el Sr. Kiyotaka Akasaka, Subsecretario General de las Naciones Unidas del Departamento de Información Pública, el Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, pedía "a todas las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y a todos los convenios relacionados con la diversidad biológica, así como a todos los miembros del sistema de las Naciones Unidas, al sector privado, la sociedad civil, ciudadanos y consumidores en todo el mundo, a unirse al llamado del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica . "En conclusión, dijo," Vamos a trabajar juntos para vivir en armonía con la naturaleza, vamos a preservar y manejar con prudencia las riquezas de la naturaleza para la prosperidad presente y el futuro que queremos."

El Sr. Katsuhiko Yokomitsu, Vice-Ministro de Medio Ambiente del Gobierno del Japón, hablando en nombre del Sr. Goshi Hosono, Ministro de Medio Ambiente de Japón y actual Presidente de la Conferencia de las Partes en el Convenio, dijo: "El uso intensivo los esfuerzos de todos los participantes permitió a la Conferencia de las Partes el lograr resultados sustanciales en su décima reunión, incluyendo la adopción de las nuevas metas globales para la diversidad biológica. Dada la situación actual de la diversidad biológica, es de nuestra incumbencia continuar nuestro esfuerzo y que indefectiblemente logremos las Metas de Aichi de la

1 Traducido al español como cortesía de la Secretaría



Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente 413 Saint-Jacques Street, Suite 800, Montreal, QC, H2Y 1N9, Canada

Tel: +1 514 288 2220, Fax: +1 514 288 6588 secretariat@cbd.int www.cbd.int



Diversidad Biológica. A fin de transferir a nuestros hijos las bendiciones abundantes de los recursos naturales de este planeta, debemos aprovechar la sabiduría colectiva de la humanidad y comenzar y ampliar los esfuerzos concertados en todo el mundo para crear sociedades que existen en armonía con la naturaleza. "

El Sr. Kazuhiko Takeuchi, Vice-Rector de la Universidad de las Naciones Unidas, afirmó: "No es demasiado tarde para evitar la pérdida de la diversidad biológica. La presencia de los representantes reunidos aquí hoy de los gobiernos nacionales, organizaciones de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales, el sector privado y el público demuestra la determinación de la comunidad internacional para encontrar soluciones integrales mundiales para abordar este complejo problema."

El Sr. Masanori Tanimoto, Gobernador de la prefectura de Ishikawa, dijo: "La diversidad biológica es un problema mundial, pero también es muy cercano a las personas que viven en cada área local, por lo que es importante para un gobierno local para abordar esta cuestión con la comprensión y en colaboración con las comunidades locales. Por esta razón, hemos estado haciendo esfuerzos para conservar la diversidad biológica mediante la conservación y el uso sostenible de *Satoyama y Satoumi en* colaboración con la Unidad Operativa de UNU-IAS de Ishikawa / Kanazawa y de la Universidad de Kanazawa. Vamos a intensificar nuestros esfuerzos en esta ocasión, el año de inicio del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica. Estoy seguro que un fuerte mensaje será transmitido al mundo del día de hoy desde aquí, Ishikawa".

En diciembre de 2010, la prefectura de Ishikawa también fue anfitrión de la ceremonia de clausura del Año Internacional de la Diversidad Biológica, que produjo el lanzamiento del Año Internacional de los Bosques 2011

El Sr. Masaru Onishi, Presidente de Japan Airlines (JAL), dijo: "Las Metas de Aichi de la Diversidad Biológica deben lograrse durante el Decenio, requieren la participación de todos los interesados. Las empresas pueden contribuir de diversas maneras de acuerdo a su tipo de negocio. Como una compañía aérea que puede, por ejemplo, trabajar hacia la meta 9 la prevención de la introducción involuntaria de especies exóticas invasoras, una meta para promover la conciencia pública, la meta 5, el monitoreo y reporte de los incendios forestales y la meta del 10 tomando muestras y monitoreando de la calidad del aire, y la prevención del calentamiento global."

Al presentar el ECO-Jet de Japan Airlines con el logotipo del Decenio de las Naciones Unidas, el Sr. Onishi reiteró el compromiso de JAL y de su personal para hacer una contribución especial para la sensibilización del público en apoyo a los objetivos del Decenio. El 13 de octubre de 2011, JAL organizó una ceremonia para lanzar su ECO jet con el logotipo del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (ver http://www.cbd.int/doc/press/2011/pr-2011-10-12- UNDP-en.pdf). JAL fue la primera aerolínea en el mundo en incluir el logotipo de COP 10 en dos de sus aviones Boing 777.

"La próxima década será crucial para el futuro de nuestro planeta. Sólo con la acción a todos los niveles seremos capaces de asegurar un futuro de vida en armonía con la naturaleza ", dijo el Sr. Ahmed Djoghlaf, Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica," Japón, como la fuerza motriz detrás de la declaración del Decenio de las Naciones Unidas, ha demostrado su liderazgo y visión en favor del desarrollo sostenible y, de hecho, "la vida sobre la Tierra.

En la recepción de bienvenida, "Río+20 y la Diversidad Biológica de Japón", recientemente establecida por la sociedad civil japonesa, se presentó la "Declaración de Ishikawa" para promover el "vivir en armonía con la naturaleza", el concepto de las Metas de Aichi, y acciones concretas para alcanzar esas metas en la comunidad internacional con motivo del Río +20, en colaboración con otras partes interesadas.

La Declaración de Ishikawa pide a los participantes en la Cumbre de Río +20, prevista para junio de 2012, de dar prioridad a la agenda de la diversidad biológica e integrar plenamente las Metas de Aichi de la Diversidad Biológica como parte integral para obtener los resultados que se esperan de la Cumbre. La Declaración de Ishikawa sigue a la presentación oficial del mes pasado del Presidente de la Conferencia de las Partes del Plan Estratégico de la Diversidad Biológica 2011-2020 y sus Metas de Aichi de la Diversidad Biológica para que la cabeza de la Secretaría de Río +20 los incluyan como parte de los resultados esperados de la Cumbre.

El lanzamiento internacional del Decenio fue precedido por lanzamientos regionales en la República de Corea, India, Filipinas, Cuba, Etiopía, Ecuador y Costa Rica.

Notas para los Editores

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)

Abierto para la firma en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992, entró en vigor en diciembre de 1993, el Convenio sobre la Diversidad Biológica es un tratado internacional para la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de los componentes de la diversidad biológica y la participación equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos. Con 193 Partes, el Convenio tiene participación casi universal entre los países. El Convenio trata de abordar todas las amenazas a la biodiversidad y servicios de los ecosistemas, las amenazas del cambio climático, a través de evaluaciones científicas, el desarrollo de instrumentos, incentivos y procesos, la transferencia de tecnologías y buenas prácticas y la participación plena y activa de las partes interesadas pertinentes, incluidas las indígenas y las comunidades locales, los jóvenes, las ONG, las mujeres y la comunidad empresarial. El Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, un tratado complementario del Convenio, busca proteger la diversidad biológica de los riesgos potenciales que plantean los organismos vivos modificados resultantes de la biotecnología moderna. Hasta la fecha, 160 países y la Comunidad Europea son parte en el Protocolo. La Secretaría del Convenio y su Protocolo de Cartagena se encuentran situados en Montreal.

Para mayor información, favor de comunicarse con: David Ainsworth al teléfono +1 514 287 7025 o por correo electrónico a: david.ainsworth @ cbd.int o con Johan Hedlund al teléfono +1 514 287 6670 o por correo electrónico a: johan.hedlund @ cbd.int.
